

Excluidos: Ninguno.

Asimismo, de conformidad con el artículo sexto del Decreto anteriormente citado a continuación se relacionan los señores componentes del Tribunal calificador de los ejercicios:

Presidente: El excelentísimo señor don Pascual Calderón Ostos, Presidente de esta excelentísima Diputación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Antonio Amorrich Ramiro, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Martín Salcines, por el Profesorado Oficial; sustituto, don Marcial Lucena Soja; don Antonio de la Riva Bosch, por la Abogacía del Estado; sustituto, don José María Montoto de Flores; don José Antonio Sáenz López González, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor de la Corporación, por no haber recabado para sí estas funciones de la Corporación.

Los aspirantes podrán recusar los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba, 13 de abril de 1971.—El Presidente.—2.293-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la provisión por concurso de la plaza vacante de Capellán del Hospital Provincial.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal encargado de hacer la propuesta para la plaza de referencia, el cual está compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, o Diputado en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Mariano García Martínez.

En representación de la Autoridad eclesiástica, el reverendo don Raul H. Barreiro Loureiro.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Víctor Soto Bello.

El Secretario general de la Corporación, don Pascual Rosón Pérez, el cual actuará de Secretario del Tribunal, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento, según señala el artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 y el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.  
Pontevedra, 14 de abril de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—2.300-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para la provisión de cinco plazas de Mecánicos Conductores de esta Corporación.**

Tribunal de la oposición libre para la provisión de cinco plazas de Mecánicos Conductores de esta Corporación:

Presidente titular: Don Vicente Valls Abad, Diputado Presidente de la Comisión de Propiedades y Derechos.

Presidente suplente: Don Salvador Delgado de Molina, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Don Adolfo Machinandiarena Sánchez, Ingeniero Director interino de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Titular: Don Pastor Santamarina Pol, Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.

Suplente: Don Luis Reig Gisbert, Profesor de la mencionada Escuela.

Titulares: Don Manuel Jiménez Segovia, Jefe de Negociado del Gobierno Civil de Valencia, y don Manuel Arranz María, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, indistintamente.

Secretario: Don Rafael Molina Mendoza, Secretario general interino de la Corporación, o funcionario en quien el mismo delegue.

Valencia, 15 de abril de 1971.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—2.303-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona tercera de Bilbao, pueblos, con capitalidad en Baracaldo.**

Se subsanan las deficiencias observadas en el extracto de las bases del concurso publicado en la página 4267 del «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de los corrientes, quedando redactado como sigue el párrafo noveno de dicho extracto:

«El premio sobre la recaudación voluntaria oscilará entre cincuenta y ochenta centésimas por ciento, en relación con el porcentaje del ochenta al noventa y cinco por ciento sobre la recaudación.»

Se añade al extracto otro párrafo, después del undécimo, que es así:

«Todos los gastos de personal y material que origine el servicio de la zona serán costeados por la Diputación y el Recaudador que se nombre estará relevado de la obligación de prestar fianza, sin perjuicio de su exigibilidad en la forma reglamentaria cuando la Corporación Provincial lo estime pertinente.»

En consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente subsanación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 22 de marzo de 1971.—El Presidente, Pedro de Arístegui Bengoa.—El Secretario general, Antonio Martínez Díaz.—3.344-C.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición para proveer las diecinueve plazas de Profesores de la Banda Municipal.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 30 de marzo de 1971, se convoca oposición para proveer las diecinueve plazas de Profesores de la Banda Municipal que se relacionan a continuación, dotadas con el emolumento básico de 70.560 pesetas anuales y demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 87, de 13 del corriente mes de abril:

Una de Oboe corno, dos de Corno-oboe, una de Clarinete en Si bemol, una de Fagot-contrafagot, cuatro de Trompa en Fa, una de Fliscornito en Mi bemol, una de Bombardino en Si bemol, una de Tuba en Mi bemol, una de Arpa, dos de Violoncello, Tres de Contrabajo y una de Percusión.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 14 de abril de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—2.256-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales Técnico-administrativos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5-1 del Reglamento para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, a continuación se transcribe relación de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales Técnico-administrativos vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Admitidos**

- 1.º Don Juan José Sánchez Balaguer.
- 2.º Don José Torres y López.
- 3.º Don Mariano Sevilla Sánchez.
- 4.º Don Victoriano Bielsa Araque.
- 5.º Don Atanasio Díe Marín.
- 6.º Don Angel Gaya Sisternes.

**Excluidos**

- 1.º Don Fernando García Cabrera, por renuncia del interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Orihuela, 15 de abril de 1971.—El Alcalde, accidental.—El Secretario.—2.283-E.